



AYUNTAMIENTO DE NAVA

Código de Documento
SBV15I00L0

Código de Expediente
SBV/2021/24

Fecha y Hora
15/11/2021

Pág. 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3G545S0H3U0D27040FTM

ANUNCIO **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA** **ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y/O** **SOCIALES, 2021**

Con fecha 15 de noviembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el Extracto de la *Resolución de Alcaldía, de fecha 5 de noviembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones culturales, recreativas y/o sociales para el ejercicio 2021.*

•Beneficiarios:Asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro que estén legalmente constituidas, que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria y organicen sus actividades en el Concejo de Nava y/o destinadas a la población del Concejo de Nava.

•Lugar y Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes dirigidas al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Nava, se presentarán en el **Registro General del Ayuntamiento de Nava (Pz. Manuel Uría, 1)**, junto con la documentación establecida en la base sexta de la Convocatoria (publicada en la página web www.ayto-nava.es).

. El plazo de solicitud estará abierto desde el viernes **día 16 hasta el 25 de noviembre de 2021 (ambos inclusive)**.

Lo que se hace público para general conocimiento.-

En Nava, a fecha de firma electrónica.
ALCALDE-PRESIDENTE